

DIRECCION REGIONAL DE COCLE
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: instalación y operatividad de molino
El granero.PROMOTOR: Jorge Euclides Villa rrealCATEGORÍA: 1FECHA DE ENTRADA: DÍA 05 MES Febrero AÑO 2024

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	Solicitud de evaluación de impacto ambiental notariada, dirigida al director de Evaluación de Impacto Ambiental o director Regional según corresponda, debidamente firmada por la persona natural o en el caso que aplique por el representante legal de la persona jurídica. Dicha solicitud deberá, contener: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2.	Original del estudio de impacto ambiental.	✓		
3.	Copia de cédula de identidad personal del promotor del estudio, notariada o cotejada con su original.	✓		
4.	Copia digital del estudio de impacto ambiental (2) cd.	✓		
5.	Recibo original de pago en concepto de evaluación del estudio de impacto ambiental, según su categoría.	✓		
6.	Paz y salvo expedido por el ministerio de ambiente, vigente.			
7.	Certificado original de existencia de la empresa promotora, expedido por el registro público (en caso de tratarse de persona jurídica), con una vigencia no mayor a tres (3) meses.			Persona Natural
8.	Certificado de registro público original de existencia de la propiedad (finca (s), terrenos, etc.), donde se desarrollará el proyecto, expedido por el registro público, con una vigencia no mayor de seis (6) meses o cualquier otro documento que sustente la tenencia de la tierra.	✓		
9.	Verificar que los consultores estén actualizados y habilitados.			
10.	Documentos adicionales: Certificaciones del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales, plano catastral, certificación de uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial /anteproyecto vigente aprobado por la entidad competente, licencia provisional emitida por la Autoridad de Servicios Públicos, entre otros.			

Entregado por:

Nombre: Diana Marcela EspinosaCedula: 1780530Firma: [Firma]

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Gloria SanchezFirma: Gloria Sanchez

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

8/8

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO N° 1 DE MIÉRCOLES 1 DE MARZO DE 2023.

PROYECTO:

*instalación y operatividad de molino
El Granero.*

PROMOTOR:

Jorge Euclides Villarreal

Nº DE EXPEDIENTE:

FECHA DE ENTRADA: *06 de Febrero del 2024.*REALIZADO POR (CONSULTORES): *Diego M Espinosa Y Diomedes A. Vargas*

REVISADO

POR

Alejandra Sanchez M.

(MINISTERIO)

DE

AMBIENTE):

TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1 ÍNDICE			
2 RESUMEN EJECUTIVO (máximo de 5 páginas)			
2.1 Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.			
2.2 Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.			
2.3 La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por la actividad, obra o proyecto			
2.4 Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto			
2.5 Síntesis de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control para los impactos ambientales más relevantes.			
2.6 Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor			
3 INTRODUCCIÓN			
3.1 Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado			
4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			
4.1 Objetivo de la actividad obra o proyecto y su justificación			
4.2 Mapa a escala que permite visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono.			
4.2.1 Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente			
4.3 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad			
4.3.1 Planificación			
4.3.2 Construcción/Ejecución, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).			
4.3.3 Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).			
4.3.4 Cierre de la actividad, obra o proyecto.			
4.3.5 Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.			
4.5 Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases.			
4.5.1 Sólidos			
4.5.2 Líquidos			
4.5.3 Gaseosos			
4.5.4 Peligrosos			
4.6 Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial / anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área de la actividad, obra o proyecto propuesta a desarrollar.			
4.7 Monto global de la inversión.			

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.			
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO			
5.3	Caracterización de suelo.			
5.3.2	Caracterización del área costera marina.			
5.3.3	La descripción de uso de suelo.			
5.3.5	Descripción de la colindancia de la propiedad.			
5.3.6	Identificación de los sitios propensos a erosiones y deslizamiento.			
5.4	Descripción de la topografía.			
5.4.1	Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.			
5.5	Aspectos climáticos.			
5.5.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.			
5.6	Hidrología			
5.6.1	Calidad de aguas superficiales			
5.6.2	Estudio hidrológico.			
5.6.2.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)			
5.6.2.2	Caudal ambiental y caudal ecológico.			
5.6.2.3	Plano de polígono del proyecto, identificado los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) indicando el ancho de protección de la fuente hídrica de acuerdo a legislación correspondiente.			
5.7	Calidad de aire.			
5.7.1	Ruido			
5.7.2	Vibraciones.			
5.7.3	Olores molestos			
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO			
6.1	Característica de la Flora			
6.1.1	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción			
6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción)			
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización			
6.2	Característica de la fauna			
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía			
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación			
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO			
7.1	Análisis de uso actual del suelo de la zona de influencia del proyecto, obra o actividad.			
7.2	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto			
7.2.1	Identificadores demográficos: población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural) migraciones, entre otros.			
7.3	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del plan de participación ciudadana.			
7.4	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.			
7.5	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.			
8	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS			
8.1	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generará la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.			
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.			
8.3	Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.			
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.			
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.			

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

10
TS

8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.			
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			
9.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.			
9.1.1	Cronograma de ejecución.			
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental.			
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales			
9.6	Plan de Contingencia			
9.7	Plan de Cierre.			
9.9	Costos de la Gestión Ambiental			
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL			
11.1	Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas identificando el componente que elaboró como especialista.			
11.2	Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.			
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES			
13	BIBLIOGRAFÍA			
14	ANEXOS			
14.1	Copia del paz y salvo emitido por el Ministerio de Ambiente			
14.2	Copia del recibo de pago para los trámites			
14.3	Copia del certificado de existencia persona jurídica			
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del Predio.			
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, para el desarrollo de la actividad, obra o Proyecto.			

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS (Artículo 27) Certificación de conductancia remitida por el Ministerio de Ambiente			
PROYECTOS DE REFORESTACIÓN (Artículo 28) Documento con el Plan de reforestación conforme a lo dispuesto por la normativa en materia forestal			
PROYECTOS EN ÁREAS DECLARADAS DE VALOR ECOLÓGICO (Artículo 29) Análisis de compatibilidad respecto al instrumento jurídico que crea el área declarada			
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS (Artículo 30) Resolución de aprobación de viabilidad ambiental emitida por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad			
ESTUDIOS DE CALIDAD DE AGUA (Artículo 33) Deberán ser realizados por laboratorios debidamente acreditados.			
MONITOREOS DE AIRE, RUIDO Y VIBRACIÓN (Artículo 33) Deberán ser realizados con equipos debidamente calibrados.			